



Gobierno de España
Ministerio de Sanidad y Política Social
Secretaría General de Política Social y Consumo
Dirección General de Política Social de las Familias y de la Infancia

Monográfico

Mediación y Cambio

núm. 13-14

2009 - 2010

INDICE

- > 20 años trabajando en Mediación.
- > Personas que han utilizado el Programa de Mediación de ATYME.
- > La extensión del Programa de Mediación de ATYME.
- > 20 años de "Guadiana informativo" sobre la mediación.
- > Nueva publicación de ATYME: "Conoces la mediación"



trabajando en Mediación

Han pasado 20 años desde la puesta en marcha del primer programa de mediación en España, veinte años de trabajo continuado del equipo de mediación de la Asociación Atención y Mediación a la Familia en Proceso de Cambio (Atyme), veinte años de resultados excelentes.

Ahora nos encontramos con la sensación de que identificar la separación como una solución es algo generalizado, como si siempre se hubiera pensado de esa forma. Pero el cambio no ha llegado solo, hace mucho tiempo las ideas innovadoras sobre como manejar la separación de una forma diferente comenzaban a inquietar a algunas personas que eran considerados como Quijotes frente a molinos. Introducir ideas nuevas

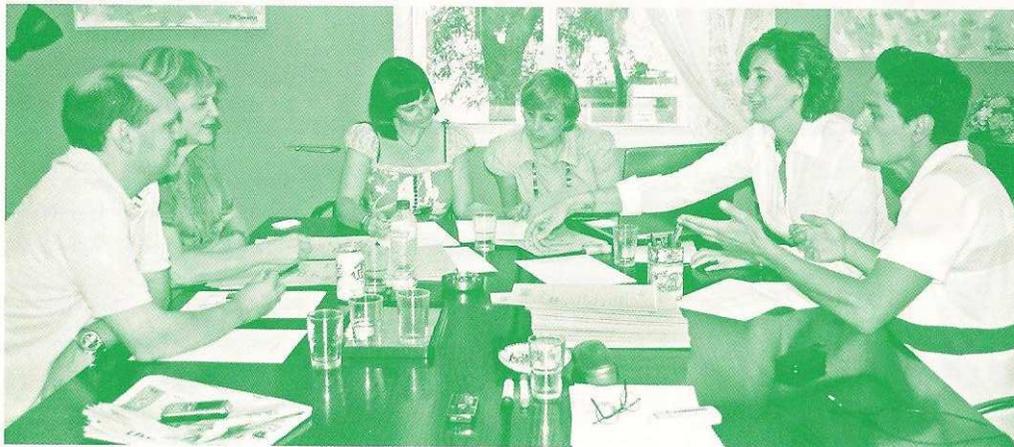
en un momento social en el que la familia tradicional era la única existente, donde el rol social estaba claramente identificado y las relaciones de pareja estaban jerarquizadas, era una aventura peligrosa y que producía incompreensión. Hablar de separación era sinónimo de que algo no andaba bien en la cabeza del que tenía tal pensamiento y que se necesitaba algún tratamiento para corregirlo. Este fue el contexto en el que comienza nuestra historia ¿Quieres conocerla?

Allá por el año 1979, a la psicóloga Trinidad Bernal se dio cuenta, por los casos vistos en terapia de pareja, que la separación podía considerarse una solución a los conflictos de pareja y no como lo peor que puede ocurrirles a las personas. Pensó que Derecho y Psicología tenían mucho que decirse y creó un despacho interdisciplinar, uniendo ambas disciplinas y ayudando a las personas a separarse de una manera distinta a la utilizada hasta el momento, una empresa que ahora es considerada normal y que entonces, cuando aún no teníamos ni Ley de Divorcio, significó todo un cambio.

Pasó el tiempo y continuó su trayectoria profesional aplicando sus conocimientos psicológicos al mundo del Derecho, tratando de humanizarlo y hacerlo asequible para las personas que tenían que usarlo. En lo que respecta a la separación, la idea seguía rondando en la cabeza.

¡Algo hay que hacer para que las personas se puedan separar con un menor coste!

La experiencia profesional de esos años y algunos cambios sociales (en 1981 nace la Ley del Divorcio) comienzan a dar forma a un nuevo modelo de trabajo. T. Bernal desarrolla un diseño que da recursos a las personas que se separan para que lo pue-



dan hacer de forma menos conflictiva, siendo capaces de tomar decisiones sobre sus hijos y sobre sus Bienes, lo llamó separación negociada.

Para dar soporte científico a sus hipótesis emprendió varias investigaciones sobre cómo trabajan los abogados y los psicólogos en este tema. Analizó más de 1.000 casos llevados por abogados y otros tantos casos de los Juzgados de Familia sobre la intervención de los psicólogos en los temas de ruptura. Fruto de estas investigaciones elabora un modelo de trabajo, Modelo de Competencia (Bernal, 1991), confirmando la eficacia de las separaciones realizadas utilizando la mediación.

A principios del 90 sus ideas se exponen en público y llegan a oídos del entonces Director General de Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, D. Juan Carlos Mato, dando luz verde al primer Programa de Mediación en España.

T. Bernal se encarga de preparar al primer equipo mediador y de la puesta en marcha del proyecto. La primera información que los ciudadanos recibieron sobre la mediación es a través de una rueda de prensa con gran repercusión en radio, prensa escrita y televisión, que dio lugar a más de 60 intervenciones en estos medios. Además se consiguió atraer el interés del sector académico y profesional y prueba de ello fueron las 508 entrevistas, telefónicas y personales que se realizaron.

¿Cómo sigue esta historia?, durante los veinte años se ha conseguido ampliar el equipo de profesionales, formando a psicólogos y abogados, y más tarde a otros profesionales, en este modelo de trabajo mediador, combinando el contenido teórico, la práctica directa y el trabajo personal de cuyo resultado se desprende la calidad de las intervenciones, la satisfacción de los ciudadanos con el uso

de este programa y con los resultados obtenidos y el entusiasmo mantenido de los mediadores.

Durante todo este tiempo, además de atender a cerca de 5000 familias, hemos realizado una labor de promoción de la mediación, estando presentes, durante los cinco primeros años, en los primeros Eventos internacionales, europeos y nacionales sobre mediación. A partir de 1995, el Centro Ápside, junto con la Asociación, comienzan la formación de mediadores, actividad que sigue en la actualidad, extendiendo este programa a otras comunidades, bien a través de una delegación de la propia Asociación, como es el caso de Extremadura, Asturias y Castilla la Mancha, en un principio; bien con la creación de otra asociación, como Castilla La Mancha, un tiempo después, Álava, Córdoba, Salamanca, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, utilizando el mismo programa. Igualmente nos hemos hecho cargo de la actualización de mediadores en ejercicio, ayudando a mantener la ilusión y el buen hacer de esta profesión. Otra de las actividades realizadas, desde 1999, es la organización de cinco Jornadas sobre mediación, la última en noviembre de 2007, con gran éxito de participación y buenas críticas.

En 2005 profesionales del equipo ATYME junto con otros formados en mismo modelo, crean la Asociación Estatal de Mediadores, lugar de encuentro e intercambio para los profesionales interesados en aunar experiencias, fomentar el estudio y la difusión de la mediación.

En estos momentos, además de seguir atendiendo a las familias, hemos elaborado la primera edición de la Guía, como preámbulo de lo que va a ser la celebración de estos veinte años de trabajo en mediación y estamos dirigiendo nuestros pasos hacia la investigación, recogiendo información de las personas que han utilizado la mediación, aportamos una muestra de lo que aquellos que se han separado en mediación hace 10-20 años dirían a las que van a iniciar este camino.

La trayectoria de estos veinte años nos hace sentirnos orgullosos y satisfechos, porque la labor realizada ha servido para situar a la mediación en el lugar que hoy está y ha ayudado a muchas familias a seguir manteniendo una relación muy estrecha con sus hijos y a desmontar estereotipos que dificultan las relaciones continuadas de los padres con sus hijos.

El éxito conseguido tiene que ver, sin duda, con un espíritu inquieto y tenaz, con la perseverancia ante las dificultades manteniendo siempre una mirada positiva hacia el futuro y la habilidad de crear equipos desde la cercanía personal sin descuido de lo profesional. Trinidad Bernal ha hecho posible la creación y el mantenimiento de este proyecto, contagiándonos su entusiasmo y ganas de seguir en la labor mediadora.

Equipo de mediación Atención y Mediación a la Familia en Proceso de Cambio.



PERSONAS QUE HAN UTILIZADO EL PROGRAMA DE MEDIACIÓN ATYME

ÁNGEL, 17 años desde su participación en el Programa.

- No aguanto más esta situación.
- Soy yo, quién no te aguanta más a ti.

Si alguna de estas frases le resulta familiar en su relación de pareja, usted está viviendo, o próximo a iniciar (aunque quizá no quiera reconocerlo), un proceso de divorcio.

Un proceso de divorcio no es el momento de buscar culpables, ambos lo son. Simplemente olvidaron la base fundamental de una relación: "a tu pareja debes conquistarla cada día". Recuerde usted cuando cambió a verruga ese lunar tan gracioso que adornaba su cara, y analice de una forma objetiva que

ha ocurrido desde entonces. Seguro que usted también tiene mucho de qué arrepentirse.

Como decía, un proceso de divorcio es el momento de negociar. Sí, dialogar para llegar a un acuerdo, eso que usted no ha conseguido desde..., bueno, desde entonces. Busque la ayuda de un mediador, ármese de paciencia, no inicie discusiones inculporatorias, pero sobre todo establezca una lista de prioridades de lo que quiere conseguir. Y no olvide que en una negociación todos ganan y todos pierden, que se considera un éxito si todos salen contentos del resultado.

Pero, cuidado, sus hijos se encuentran fuera de esa lista de prioridades. **Sus hijos no son parte de la negociación. Sus hijos no son una prioridad. Sus hijos son la prioridad.** Ellos no son propiedad de usted ni de su consorte, son de ambos. No desean una ruptura de la pareja, porque son sus padres, y quieren a ambos. No desean cambiar su vida, se han acomodado a ella y son felices en su pequeño mundo, ese que usted y su cónyuge se han preocupado de crear para ellos.

¿Recuerda usted cuando nacieron?, ¡qué alegría!, cuando sonrieron por primera vez, ¡qué alborozo!, cuando dieron su primer paso, ¡qué júbilo!, cuando balbucearon su primera palabra, ¡qué fiesta!, y lo celebraron los dos, la pareja. ¿Quiere usted que a partir de esta ruptura uno siempre viva "de oídas" los hechos trascendentales en las vidas de sus hijos?

En cuanto a la educación de los hijos, usted se cree perfectamente capaz de educarlos en solitario, pero, ¿y la referencia del otro?, el/ella también debe opinar, ayudar, exigir; aunque sólo sea para que sus hijos conozcan el parecer de los dos ante cualquier disyuntiva, y sientan que pueden contar con los dos para pedir un consejo, ayuda, comprensión... Eso, no se consigue con visitas esporádicas. No olvide que los valores que inculcamos a nuestros hijos son los que llevamos dentro de nosotros y son los que van a ayudarles a vivir el futuro, pero, no se enseñan en clases magistrales, se transmiten en conversaciones, trascendentes o intrascendentes, sobre situaciones ocurridas día a día, se transmiten en la convivencia.

Llegados a este punto, a usted le puede parecer que estoy utilizando, de forma demagógica, el argumento del cariño a los hijos para convencerle de que cambie su decisión de divorcio. Nada más lejos de mi intención. Apelo a la responsabilidad que todos tomamos cuando sólo son un proyecto haciéndole ver que existe la necesidad de sus hijos de convivir con los dos, con su

padre y con su madre, de vivir con cada uno los momentos alegres y tristes de cada día, y de que su formación necesita la intervención de ambos. Entonces, ¿cuál fue nuestra solución?

Si a usted le han convencido los argumentos precedentes, y se ha dado cuenta que es una sinrazón tirarse los trastos a la cabeza con su pareja, una solución posible se denomina Guardia y Custodia Compartida, que consiste en la convivencia de los hijos con cada uno de sus progenitores en periodos de tiempo alternativos. Esto exige que se establezcan unos principios, de obligado cumplimiento por las dos partes, que impidan su fracaso, sin olvidar que el objetivo primordial es el bienestar de sus hijos.

Para la elaboración de los mencionados principios apelo de nuevo a sus dotes de negociador, proponga preguntas, y tenga bien pensadas las respuestas, acepte argumentos, no sentencias, y considere que la negociación puede durar varios días. A continuación le presento algunas preguntas y un análisis de la respuesta basada en la experiencia de personas que, como nosotros, han optado por esta solución.

-¿Cuál debe ser la duración de los periodos de convivencia?

Decisión importante porque se trata de un cambio para los que intervienen, los padres y los hijos, que no puede suscitar indiferencia o inconveniencia, puesto que la dedicación de todos a preparar la nueva situación debe ser completa. Para nosotros fue aceptable que el cambio se produjese durante el curso escolar o en momentos en que nuestro trabajo nos exigiese una mayor entrega. En consecuencia pensamos que las mejores fechas serían las vacaciones, tanto escolares como profesionales, que nos permiten a todos disponer del tiempo necesario, y por deducción el periodo es de un año, dejando a la negociación la concreción de la fecha.

-¿Dónde viven los hijos cuando convivan con uno u otro progenitor?

Para responder a esta pregunta es preciso que usted tenga en cuenta el entorno propio de sus hijos: colegio, amigos,...; porque los cambios para ellos deben ser mínimos. Insisto en que su divorcio no puede ser una experiencia traumática para nadie. Por esta razón, no puede pretender que cada año sus hijos sufran un cambio radical en su residencia, que les obligue a adaptarse a un nuevo espacio en la vivienda del progenitor de turno, nuevo colegio, en este caso con los problemas que conlleva, nuevos amigos, etc. Una vez más le planteo que supediten su bienestar al de sus hijos, para nosotros la mejor

solución fue que ellos permaneciesen en su domicilio habitual y que nosotros fuésemos quienes cambiásemos anualmente nuestra residencia.

En detrimento de esta idea he oído todo tipo de reflexiones críticas, apuntando por ejemplo la dificultad de los padres para rehacer su vida o la posible sensación de abandono que experimentan los hijos por la salida del progenitor del domicilio. Respecto a la primera, mi respuesta es otra pregunta, ¿qué lo impide?, citando a Ortega, "yo, soy yo y mis circunstancias", se explica que cualquiera que le acepte a usted lo asume todo, en caso contrario es usted quien debe replantearse esa relación. En cuanto a la segunda, el progenitor saliente no ha muerto, sus hijos pueden verle y hablar con él en cualquier momento, pero sobre todo saben que es una situación temporal, en quince días vuelven a estar juntos.

-¿Cómo se distribuyen los gastos?

La distribución de los gastos entre los cónyuges es el acuerdo que suele suscitar mayor controversia debido fundamentalmente a la merma del poder adquisitivo que conlleva la situación de separación. Tenga en cuenta que no sólo hay que considerar los gastos que puedan corresponder a sus hijos sino también los debidos a usted y su consorte, por lo que es primordial la situación económica y profesional de cada uno.

Sin entrar en las posibles casuísticas de cada pareja le sugiero una decisión salomónica. Enumere y valore, con generosidad, los gastos inherentes a sus hijos: vivienda, educación, comida, ropa, ocio,...; y si es el caso, haga lo mismo con los que puedan corresponder a cada uno de los cónyuges por los mismos conceptos, seguidamente establezca porcentajes de participación en función de los ingresos de cada uno de los miembros de la pareja.

Seguramente usted se ha dado cuenta de que mi sugerencia le obliga a renegociar cada año este principio, no solo porque cambien los gastos y los ingresos, sino también porque puedan hacerlo las necesidades de sus hijos. Pero no se altere, de nuevo utilice sus hábiles dotes de negociador y recuerde que las razones que le llevaron a la ruptura ya no son importantes. Esta fue nuestra alternativa.

-¿Cuándo puede ver a sus hijos al progenitor que no convive con ellos?

Hágase la pregunta de otro modo, ¿cuándo pueden ver sus hijos al progenitor que no convive con ellos? La respuesta es: "siempre que ellos lo deseen". No tiene usted derecho a poner cortapisas a sus relaciones con el otro. En

cualquier caso, mi sugerencia es que los hijos convivan un fin de semana alternativo con cada uno de sus padres y contemplar que los periodos de vacaciones escolares sean divididos equitativamente entre los dos progenitores, de forma que el ausente tenga prioridad en la elección del periodo.

Con carácter general, no se deje nada en el tintero al elaborar estos principios, todo es importante porque van a regir una parte de su vida futura. Recuerde la Ley de Murphy, "si algo puede salir mal, saldrá mal o la tostada siempre cae del lado de la mantequilla", que no quiere decir que si cae del otro lado se la coma, sino que se le ha caído en la ropa, y tiene que cambiarse, y se le está haciendo tarde para ir a su trabajo, y..., y encima no ha desayunado. Lo dicho, no deje al azar inquietudes que hoy pueden resultar prematuras o escasas pero que mañana se pueden convertir en un problema, y valga como ejemplo: ¿que ocurre con estos principios el día que usted, o el otro, inicie una nueva relación?

Un consejo más: cuando llegue el momento, dialogue con sus hijos sobre las normas que van a regir su convivencia sin olvidar que usted es su progenitor y no un "coleguilla", máxima que debe tener siempre presente, y no permita que establezcan comparaciones con el otro, favorables o desfavorables, usted tiene su propio modelo.

Consejos de las personas que han usado la mediación.

RESULTADOS DE ATYME

- **Sepárate pacíficamente. Ves a Mediación 31%**
- **Si tienes tomada la decisión, sepárate cuanto antes 29%**
- **La culpa no ayuda. El cuidado de uno mismo es necesario 21%**
- **Deja claro los acuerdos y liquidar los Bienes para rehacer la vida 11%**
- **Separarse es difícil, pero merece la pena 8%**

Por último, hablen con sus hijos, los dos, padre y madre, sobre la adopción de esta solución o cualquier otra que hayan elegido, háganles partícipes, permitan sus aportaciones. Aunque para ustedes sean unas criaturas (siempre serán sus criaturas), se sorprenderán del resultado.

MAR, 16 años desde su participación en el Programa.

Mi matrimonio mucho tiempo estuvo abrazado por la duda, si me separo...no me separo, no...si ¿...?, hasta que poco a poco se fueron acumulando descontentos, sinsabores, decepciones, problemas y tocó el sí, Sí, ¡me separo!. Mirarle a la cara y decir quiero separarme fue costoso. Ya estaba dicho. ¿Y ahora?

La primera pregunta que me hice fue si había sido necesario invertir tanto tiempo para tomar una decisión que hacía mucho que estaba anunciada. Percibí que si el tiempo anterior a la decisión había sido delicado, éste no lo iba a ser menos. ¿Cómo conducir este momento de la mejor manera? Habíamos llegado a un punto elevado de tensión, de cansancio, de impaciencia.

No recuerdo cómo llegó a mis manos pero me encontré con el Centro de Mediación, APSIDE, actualmente Centro de Atención y Mediación a la Familia en Proceso de Cambio. Lo agradecí entonces y lo sigo agradeciendo.

Estando en el inicio del proceso de mediación para poder llegar a la elaboración del convenio regulador, vino una sorpresa. Los dos queríamos lo mismo. ¿Cómo llegar a un acuerdo estando en desacuerdo? Pensamos, negociamos, nos enfadamos, nos recolocamos y finalmente llegó el convenio.

No obstante, y hablaré de mi, no tuve en cuenta qué sensaciones, qué emociones, qué pensamientos se estaban gestando en cada uno. Ni lo pensé, quería la separación y con eso se arreglaría todo, aunque era consciente de que emprendíamos un nuevo camino, ya por separado y tal vez no exento de contratiempos y por qué no, de aciertos también.

Con sus más y sus menos llegó el día de la firma. Habíamos hecho todo tipo de "repartos", llamados acuerdos, claro.

Que momento tan maravilloso, parecía que esta etapa tocaba a su fin y la sensación fue de auténtica liberación. Habían transcurrido dos o tres meses.

Ahora déjame contarte y compartir contigo qué ocurrió a partir de la ejecución de la separación. Lo englobaré en tres fases.

Primera fase:

Aquí empezaba una nueva etapa en mi vida que pensaba que sería muy, muy fácil, si la comparaba con la anterior. **No fue así, fue tan difícil o más, pues descubrí que aunque firmaras un papel y no vivieras físicamente en el mismo lugar, quedaban cosas pendientes como algunos lazos emocionales entre ambos no concluidos**, el ir definiendo mejor las intervenciones hacia los hijos, y por qué no, mis propias emociones, mis propias necesidades, mi propio proceso personal para el ahora. Quería volver a ser una persona alegre, con proyectos, ilusiones, tranquila, comprensiva. Recuperar formas de estar, de ser, que había ido perdiendo poco a poco.

Algo pasaba, en algún aspecto estaba como estancada. No lograba ser la misma, la de otros tiempos. Empezaba a inquietarme, no sabía cómo volver a sentirme bien. ¿por qué no lo lograba si ya me había separado? Un día, me miré al espejo de la verdad y la "persona" que vi en él me dijo.....**cambia**, es hora de que cambies cosas de ti y en ti, ya no eres la misma. Aprende de lo que has vivido, madura, libérate de las ideas, sensaciones o emociones que no te valgan y aumenta con creces lo que te ayude a disfrutar de la vida. No hice mucho caso de esa parrafada, estaba cansada y además no tenía tiempo; estaba realmente ocupada con los niños y con bandear (esquivar) las zancadillas de mi ex. Transcurrían los meses y seguía sin sentirme bien. Vaya "negocio" que he hecho, me decía a mi misma, incluso -te contaré en secreto-, alguna vez dudé de que si lo que había hecho merecía la pena, pues el precio que estaba pagando era muy alto.

Todos hemos escuchado alguna vez que si Mahoma no va a la montaña, la montaña irá a Mahoma. Como no salía de mi estancamiento, un buen día, el cartero (la Montaña) llamó a mi puerta y me trajo un montón de paquetes. Cada uno tenía puesto un nombre, en letras brillantes y fluorescentes, que rezaban lo siguiente:

Confusión, Queja, Miedo, Soledad, Victimismo.

Como el cartero era un tanto indiscreto me dijo que al señor que vivía antes en mi casa le había entregado un solo paquete, muy muy grande, que se titulaba Resentimiento.

Ahora déjame contarte qué me provocó cada título de esos paquetes, que explicación hallé en mí:

Confusión: resultó que había imaginado que tras aquella deliciosa inicial liberación los amigos llamarían a mi puerta, yo tendría mucha vitalidad y la sonrisa, sin más, aparecería en mi rostro cansado. Apenas había algún atisbo o incluso no ocurría. Ello me llenó de confusión.

Queja: Para colmo la liberación no era total. Tenía niños y aunque me había imaginado que los contactos serían fluidos, no fue así. Con que facilidad entré en la queja: porque dice..., porque hace.....(mi ex, claro; yo me había vuelto "fantástica"). Parecía que tenía que haber bueno y malo y yo, por supuesto, tenía que ser la Buena.

Soledad: Cuántas cosas tenía que hacer. Las ayudas fueron escasas, no sé si porque yo no pedía o porque no me ofrecían ayuda. ¿Dónde estaban los amigos? Empezó a parecer como un concurso, cuál de los dos iba a ganar y con quién se quedarían. Sentí el abandono y me llegó una profunda soledad.

Miedo: El tiempo empezó a hacerse notar, a querer también tener su lugar y con él se gastaban las reservas, reservas económicas, reservas anímicas y eso fue mermando mi fuerza. Empecé a preguntarme si sería capaz de salir adelante. Estaba asustada.

Y para colmo abrí el paquete del **Victimismo**. Me puse un cartel de Buena, de frágil, de lánguida. Lo demás - él -, tenía la culpa de todo.

Tal vez durante un año esos títulos tan brillantes y tan bien elaborados estuvieron conmigo, los alimenté y cuidé. Sin embargo, en el transcurso del tiempo me iba dando cuenta, de alguna manera, de que pesaban mucho, se estaban convirtiendo en una especie de losas. Un buen día alguien me preguntó ¿cómo sigues, cómo van las cosas? Recuerdo mi respuesta, que no pensé, fue espontánea: no tengo ganas de hablar del tema, no me ayuda y me aburre.

Por fin entendí aquella parrafada del pasado y el lío que me ocasionó el cartero: **la clave de la recuperación estaba dentro de mí. Y aquí empecé el cambio.**

Avancé a la **segunda fase** de este proceso de separación, ya ejecutada.

Nuevamente me miré en el espejo de la verdad, arranqué todos esos carteles que se habían pegado por dentro y por fuera de mi ser, sonreí y fui yo quien dijo: **CAMBIA**.

Esta vez ya no fue el cartero el que me trajo paquetes, fue la vida que me trajo regalos y estos se llamaban: **confía en ti, llama al sentido del humor, transforma el temor en reto, la soledad en apertura, la confusión en aceptación, la queja en petición o reclamo**. Alimenta las emociones valiosas como el contento, la calma, la ilusión.

De pronto vi un sobre, en blanco. Lo cogí y nada más tocarlo se desplegó por sus cuatro puntas reflejando el mensaje que traía guardado en su interior: El compromiso y la responsabilidad de estar y de seguir en el camino de la transformación, de alcanzar el bienestar, aun habiendo dificultades, es sólo tuyo, de nadie más.

Definitivamente supe que tenía que deshacerme, sin dejar rastro, de aquello que en su día trajo el cartero, pues ya había cumplido su misión.

Y así me encontré en la **tercera fase**:

Creí como persona, maduré, me hice fuerte, aprendí muchas cosas nuevas, descubrí personas valiosas. Tenía nuevas herramientas para esta etapa. Sentía agradecimiento a la vida por todos los regalos que me había hecho. Acepté el pasado y puede empezar a caminar hacia el futuro. Por fin, ahora sí era libre.

Y desde esa libertad sabía que todavía quedaba algo pendiente. Habían pasado dos o tres años desde la separación. Gesté un encuentro con el que en un tiempo fue mi marido, padre de mis hijos. Mis hijos se merecían tener un padre y una madre que aunque vivieran separados no fueran enemigos, supieran respetarse y pudieran compartir momentos comunes de los hijos. Poco a poco esta gestación vio la luz y el resultado fue una relajada y cordial relación.

RODOLFO, 6 años desde su participación en el Programa.

"Es así. Con los años es normal que llegue la rutina, el cansancio, el aburrimiento, que la pasión que teníamos al principio de la relación haya desaparecido. Pasa en muchos matrimonios, si le preguntas a la mayoría de mis amigos te contará algo parecido. Pero lo importante es evitar pelearse y discutir,

La mediación disminuye el grado de sentimiento negativo ante la ruptura.

RESULTADOS DE ATYME

ANTES DE LA SEPARACIÓN

BAJO 30%	MEDIO 20%	ALTO 50%
-------------	--------------	-------------

DESPUES DEL USO DE LA MEDIACIÓN

ALTO 10%	MEDIO 20%	BAJO 10%
-------------	--------------	-------------

sobre todo delante de los niños. Con los años el amor cambia, todos lo sabemos. Sólo hay que hacerse a la idea y convencernos de que así las cosas están bien y no buscar más problemas".

"Es así. Al final, te das cuenta que has adecuado toda tu vida a los gustos de tu pareja. ¿Tú te crees que a mí me divierte ir a comer los domingos a casa de mis suegros? ¿O pasar las Navidades y las vacaciones con mis cuñados? A quien me hubiese dicho hace diez años que yo dejaría de ver el fútbol por televisión para mirar series que en el fondo no me interesan en lo más mínimo (el orden de los factores puede intercambiarse libremente según los casos), le hubiera contestado que estaba loco. Pero ya ves. Lo importante es evitar pelearse y discutir, sobre todo delante de los niños, etcétera, etcétera".

Ninguna de estas frases es absolutamente verídica, pero ninguna tampoco es absolutamente irreal, y cualquier lector estará en condiciones de reconocer las situaciones que describen, ya sea por experiencia propia o ajena. Están ahí, forman parte de nuestra vida cotidiana. El matrimonio, la vida en común, el mantenimiento de una familia son tareas complejas que no se aprenden en ninguna universidad. Por fortuna, en muchos, muchísimos casos, están sustentados en caudales de amor, diálogo, confianza y tolerancia suficientemente amplios como para no provocar frases semejantes a las precedentes.

Pero también abundan las parejas donde son moneda corriente, parejas en las que una de sus partes (o las dos) empiezan a desgarrar excu-

sas, coartadas, explicaciones sin duda lógicas y razonadas para demostrarse a sí mismo que todo está bien, cuando en el fondo se sabe que no es verdad. Se trata de una práctica común, que nace de la buena voluntad y suele contar con la aprobación general, pero en verdad es un parásito que se instala en cuerpos y almas, se alimenta de pequeñas frustraciones, crece hasta alcanzar tamaños insospechados y responde al nombre de autoengaño.

El autoengaño es un mecanismo siniestro: se instala sin avisar y sin que el afectado se dé cuenta, encuentra cada día nuevos argumentos -familiares, sociales, económicos, culturales, incluso religiosos- para echar raíces, y llega a afectar la salud física y/o mental de su víctima. Su función aparente es simple, y hasta en un punto loable, porque busca evitar discusiones, problemas, tal vez una ruptura y sus tristes e incómodas consecuencias, pero está condenado a crear infelicidad, porque devora desde adentro lo que pueda quedar en pie del amor que alguna vez sostuvo la pareja.

Por supuesto, no es sencillo detectar el autoengaño. Suele llevar tiempo, demasiado tiempo, un tiempo que sólo después, cuando la trampa queda al descubierto, se reconoce como perdido en aceptar cosas en silencio por temor a plantearlas con sinceridad y sin miedos; o malgastado en negar aquello que en realidad se siente en lugar de aceptar sin tapujos que "lo nuestro no va bien"; dilapidado en la búsqueda de huidas hacia adelante -un nuevo hijo, un cambio de casa o de lugar de residencia-, que pueden agrandar a la pareja, los hijos, los parientes y los amigos, pero habitualmente sólo sirven para aumentar la insatisfacción propia.

Contextos como los descritos producen períodos de confusión, y es en esos momentos cuando los Centros de Mediación pueden ser de suma utilidad. Por una parte, porque brindan un ámbito para el diálogo más distendido que la propia casa. Por otro, una vez tomada la decisión, los profesionales guían las charlas, saben encauzarlas y ayudan a que la separación se realice de la manera más ecuánime y menos traumática posible.

Aunque desde ya, el primer paso depende de uno mismo, de atreverse a mirar hacia adentro y no mentirse, de descubrir el autoengaño. Si vale como fórmula, escucharse decir algo así como "lo importante es evitar pelearse y discutir, sobre todo delante de los niños. Con los años el amor cambia. Sólo hay que hacerse a la idea y convencernos de que así las cosas están bien y no buscar más problemas", tal vez sirva para empezar a sospechar

ANTONIO, 4 años desde su participación en el Programa.

Bueno, aquí me encuentro ante una página en blanco, intentaré explicar como fue mi experiencia con el Equipo de Mediación de la calle Ibiza.

Hace unos cuatro años, que conocí el centro de mediación, a través de un amigo que me habló muy bien de él, del trabajo de sus profesionales, y de su imparcialidad.

Habíamos decidido separarnos después de 15 años de convivencia y con dos niños de corta edad, habíamos tenido unos meses difíciles de convivencia, no hacíamos más que darle vueltas a la cabeza de que no quedaba otra solución, por el bien de los niños y de nosotros mismos y antes de que la relación fuese a peor, decidimos divorciarnos y buscar ayuda para este tan difícil trámite.

Nos pusimos en contacto con Atyme, acudimos los dos juntos a la primera entrevista, de donde salimos más que satisfechos del trato y de la información recibida. Nos pareció muy profesional, nos hicieron sentir relajados a la hora de expresarnos y explicar la problemática que se nos venía encima, así que decidimos que fueran ellos quienes nos guiasen en este proceso totalmente imparcial para los dos.

Desde mi punto de vista, creo que no lo hubiésemos conseguido de no ser por ellos. Sé que cada uno por su lado, habría supuesto un divorcio mucho más traumático para los dos y los niños. Por su puesto, hay un factor primordial para que esto se consiga: "nosotros mismos". Ahora desde la perspectiva de estos cuatro años transcurridos, ha sido la decisión más acertada que tomamos, separarnos y hacerlo en el Centro de mediación.

Ahora mismo nuestra situación es muy buena, seguimos teniendo una relación muy fluida, seguimos siendo amigos, quedando, por que creo que como seres humanos que somos, dialogando, escuchando y siendo tolerantes podemos conseguir todo, creo que aunque el amor se acabó desde el punto de vista emocional, todavía nos queda muchos vínculos con la persona de la que un día estuvimos enamorados y pienso, y así lo siento, que de otra forma se la sigue queriendo, no se puede olvidar todo lo que fuimos y compartimos y seguimos compartiendo.

Cada persona es un mundo y por lo tanto una relación son dos mundos, a veces muy diferentes, pero antes de destruirnos a nosotros y a nuestro

entorno, os aconsejo que escuchéis a este Equipo de Mediación aunque sólo sea una vez y luego toméis la decisión que creáis más oportuna. Pensad que por intentarlo no se pierde nada y se puede ganar mucho.

Gracias por estar ahí, y por vuestra paciencia y profesionalidad.

Ma ANGELES, 3 años desde su participación en el Programa.

Esto que escribo aquí es mi humilde opinión, aunque sincera, sobre mi ruptura de pareja y la Mediación efectuada en el Centro ATYME.

¿Qué supuso la mediación para mí?

Fue una ayuda, tranquila y decisiva. La ruptura se fue posponiendo en el tiempo y si no hubiésemos iniciado el proceso y fijado una cita, todavía lo estaríamos pensando, ya han pasado tres años del hecho. En el Centro de mediación nos ponían tareas para la próxima cita y así se iba encaminando y avanzando en el proceso. No nos dispersábamos y nos concentramos en el proyecto definitivo.

Gracias a Dios (a nosotros) actuamos muy civilizadamente y hoy en día no tenemos problemas para vernos y compartir momentos al lado de nuestra hija que tiene 18 años.

Y, ¿cómo lo ha vivido nuestra hija?

Hasta éste año ella veía que nos queríamos y creía que íbamos a volver. Ahora ya ni lo dice ni lo duda, ve claro que no. Ha mejorado la relación de nuestra hija con ambos, será porque está madurando y al vernos a los dos tranquilos y convencidos, ella se encuentra mejor.

¿Cómo reaccionaron mis amistades?

Mis amigas la mayoría bien. Alguna no tanto pero bueno. De sus amigos no lo se porque viven lejos y no tengo relación. Todo lo demás bien.

OLIVIER Y ANDREA, 1 año desde su participación en el Programa.

Cuando una pareja se separa, empieza un tiempo de inseguridades y dudas además del dolor y tristeza inherentes al fin de la convivencia. Un sitio como

el Centro de Mediación es la herramienta perfecta para que las personas que estén en este proceso encuentren ayuda y apoyo para que el tiempo necesario para llevarlo a cabo sea lo menos destructivo posible.

En nuestro caso acudimos al Centro por recomendación de un familiar. El haber trabajado junto a su equipo y pasado con ellos las sesiones necesarias para conseguir una separación racional y desapasionada donde el bienestar de los dos componentes de la pareja así como de los niños está en el centro de la ayuda prestada, ha sido un bálsamo que nos ha ayudado muchísimo a superar los trámites más desagradables de nuestra separación.

Nos ha parecido especialmente útil contar con un equipo multidisciplinar compuesto por abogados y psicólogos, mediadores que acompañaron nuestro proceso de separación. En vez de convertirlo en un escenario de batallas legales hemos podido sentir que había un interés en la situación humana que lleva a dar respuestas a los conflictos que supone deshacer un entramado familiar y económico. La búsqueda de soluciones y respuestas pone en el núcleo de la mediación a las personas y no sucumbe al egoísmo de dos partes enfrentadas. Nos ha parecido una forma más generosa de enfocar la separación y las responsabilidades parentales en una sociedad en la que se asume cada vez más la transitoriedad de las relaciones como una posibilidad tan real como el compromiso duradero. Este planteamiento es un intento de redefinir las bases morales del conjunto familiar en el que la ruptura sentimental no anula un tramo de camino en común y compromete el bienestar de los hijos comunes que podría de otra forma verse amenazado por la amargura de la separación. Creemos que es un camino que, al contrario de la clásica vía judicial, no busca un culpable y una víctima, sino abre la posibilidad de vivir la separación sin sentirse perpetrador o perdedor. Esto no quita que una separación suponga una pérdida personal y material, pero el enfoque conlleva una idea de buscar la mejor solución posible para todos los implicados, no el castigo de un individuo o del conjunto de la unidad familiar.

En estas líneas nos hemos centrado en el aspecto sentimental de la ruptura de la pareja, pero hemos de añadir que el proceso de mediación también ha sido enormemente útil para hablar de los aspectos económicos y de organización familiar, ya que nos aportó soluciones y alternativas que son fruto de muchos años de experiencia con personas que han pasado por la misma situación. La actitud imparcial de los mediadores ha fomentado la confianza en los resultados de este proceso que aconsejamos vivamente a toda pareja en similar momento de su vida.

Os estamos muy agradecidos y deseamos que el Centro y todo su personal sigan ejerciendo su trabajo muchos años más. ¡Gracias por estar allí y por dedicarnos a esta tarea que se merece un mayor reconocimiento social y mediático!

¡Felicidades por el cumpleaños del Centro... ¡y que cumpla muchos más!

LA EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE ATYME

ATYME EXTREMADURA

... parece que fue ayer cuando tres extremeños, uno detrás de otro, decidieron embarcarse en un ilusionante proceso de cambio. De ello hace ya casi diez años, momento en el que Atyme apostó por seguir ampliando sus fronteras, en una región que acogió la propuesta con expectante entusiasmo.

Allá por el año 2000, la delegación de Atyme en Extremadura, comenzó esta aventura, la cual se extendió a las provincias de Cáceres y Badajoz, con sede en Mérida. En esta primera etapa se prestaron los servicios de Mediación Familiar en Ruptura de Pareja y Orientación Familiar, conveniado con la Dirección General de Infancia y Familia de la Junta de Extremadura y el Ministerio de Asuntos Sociales. Posteriormente, y desde el año 2003, se presta además el Servicio Punto de Encuentro Familiar, todos ellos a partir de ese momento en la Provincia de Badajoz.

Desde entonces han sido varios los centenares de usuarios que han resuelto su situación de una manera satisfactoria a través del servicio de Mediación. También ha resultado muy útil la adopción de una actitud mediadora para la solución de numerosos conflictos en los Servicios de Orientación y Punto de Encuentro Familiar.

Todos nos sentimos orgullosos de haber podido participar en un proyecto hecho a nuestra medida, con la garantía y el aval de un programa ya consolidado a la vista de sus resultados, y sobre todo por haber tenido la posibilidad de acceder a una formación integral adecuada a su puesta en práctica, algo nada usual en esos momentos.

Al iniciar nuestra formación en el Centro de Resolución de Conflictos Ápside, pronto descubrimos una de sus principales señas de identidad, pues



mientras perseguíamos el aprendizaje del oficio de Mediador nos encontramos con el inestimable hallazgo de cuán importante era un adecuado auto-manejo emocional en la práctica de esta profesión, dado que si no empezamos a comprendernos a nosotros mismos difícilmente podremos, entender primero, y ayudar después a los demás. Con el tiempo descubrimos que en este extremo residía gran parte del éxito en la intervención mediadora.

Pasados los años y desde una perspectiva más amplia, hemos aprendido a valorar en su justa medida la verdadera dimensión que ha supuesto la persistente labor llevada a cabo desde Atyme en colaboración con Ápside en su afán por difundir correctamente la Mediación allá donde ha sido necesario.

Así pues, no podemos menos que agradecer el apoyo recibido cuando lo hemos necesitado, animándonos de todo corazón a que esta efemérides sirva para reforzar aún más esa ilusión con la que siempre habéis alumbrado a cuantos se han acercado a esa, la casa de todos. Y colorín colorado -esperamos- este cuento aún no se haya acabado.

Muchas, muchas, muchas felicidades.

Manuel Hierro Tobalo. ATYME Extremadura

ATYME PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Asociación ATYME-PAS, Atención y mediación a la familia en proceso de cambio en el Principado de Asturias, se constituye en Oviedo en el año 2005 para continuar el proyecto desarrollado por ATYME en Madrid en el ámbito geográfico del Principado de Asturias, con el impulso de dos mediadores, Marina Penín y Juan Morcillo, formados por Trinidad Bernal y su equipo.

Desde sus comienzos, los objetivos de la asociación han ido dirigidos esencialmente a poner en marcha un programa de mediación familiar tomando como modelo el existente en Madrid y que tan buenos resultados ha tenido desde su creación en el año 1990. De este modo y avalados por los mismos, el programa es subvencionado por la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias desde el año 2006. Posteriormente y en un afán de implicar al mayor número posible de administraciones en lo que es el desarrollo de la mediación, obtiene una subvención del Ayuntamiento de Oviedo.

Aunque el programa de mediación es el núcleo esencial de las actividades que lleva a cabo la asociación, ésta ha querido desde un principio participar activamente en otros ámbitos que contribuyen igualmente a la divulgación y profesionalización de la mediación, en este sentido la Asociación ha tratado de ayudar a sentar las bases de la mediación a través de su intervención en diversos foros de debate como, Movimiento Asturiano por la Paz, Otras Voces Feministas, Les Otres Cares del Planeta, Programa de Universidad para Mayores (PUMUO) de la Universidad de Oviedo, Mesa Redonda sobre la Mediación Familiar (Día Internacional de la Familia),...etc.

De la misma manera ha intervenido con el fin de divulgar la mediación en diversas charlas y coloquios, como por ejemplo, Asociación de mujeres separadas de Gijón y Asociación de mujeres de Langreo (Asturias), Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, Club de Prensa Asturiana, Casa de Cultura de Avilés...etc. y ha participado en diversos programas de radio, prensa y televisión en donde ha sido objeto de entrevistas periodísticas.

En otro orden de cosas, la Asociación fue invitada a formar parte del grupo de expertos encargado de redactar el borrador de lo que sería la futura Ley de Mediación Familiar del Principado de Asturias, en vigor desde Diciembre de 2007, y de la misma manera ha participado muy activamente en la elaboración del Reglamento de dicha ley, que todavía se encuentra pendiente de aprobación por el Gobierno asturiano.

La participación de ATYME-PAS a través de sus colaboradores en distintos cursos de formación, ha sido también muy importante a lo largo de todos estos años, así han participado en Cursos de Verano de la Universidad de Oviedo, en el Programa de Experto en Mediación de la Universidad de Oviedo, así como en distintos cursos organizados por el colegio de Psicólogos de Asturias, el Colegio de Abogados de Gijón y UNED, el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada",...etc.

ATYME-PAS nace, por tanto, con vocación de contribuir al impulso de la mediación y, además, de ampliar su ámbito de actuación a otros campos y en este sentido colabora con la asociación GEMME (Grupo de Magistrados por la Mediación), que intenta impulsar además los programas de mediación en distintos ámbitos jurídicos.

En este aniversario, desde ATYME-PAS, queremos sumarnos a las felicitaciones, ya que ha sido, el intenso trabajo llevado a cabo por Trinidad Bernal y su equipo desde 1990, el verdadero germen de lo que nosotros hemos intentado continuar en Asturias. Desde aquí deseamos que ese trabajo continúe fructificando y consolidando la mediación, y así pueda seguir siendo un referente serio para todos los que intentamos apostar por esta forma de abordar conflictos interpersonales.

Marina Penín González y Juan Morcillo Jiménez
ATYME Principado de Asturias

CASTILLA LA MANCHA

En 1999, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha decidió facilitar a sus ciudadanos este servicio público dentro del Plan Integral de Atención a la Infancia y Adolescencia con la puesta en marcha en Albacete del primer centro de mediación familiar de nuestra región, como un servicio social gratuito y voluntario, gestionado por AMIFAM-CLM "Asociación para la Mediación e Intervención Familiar de Castilla la Mancha", (en principio llamada ATYME-CLM).

El propósito inicial del Centro de Mediación Familiar fue desarrollar el Programa de Mediación en la Ruptura de Pareja, cuyo objetivo era ayudar a la pareja a conseguir acuerdos para su separación o divorcio. Dicho programa fue complementado posteriormente con el Programa de Orientación e



Intervención Familiar, claramente diferenciado del primero y llevado a cabo por profesionales de la psicología.

En el año 2000, ambos programas se ampliaron a Ciudad Real y Toledo, y posteriormente a Cuenca en el año 2001, y Guadalajara en el 2003. Cubierto el ámbito provincial y dado la extensa geografía de nuestra comunidad autónoma, en el 2006 se crea un equipo itinerante que funciona con carácter interprovincial, abarcando las poblaciones de la zona Mancha Centro, estando situada la sede del centro en la localidad de Alcázar de San Juan.

Desde su inicio el Programa de Mediación en Ruptura de Pareja ha continuado su labor de atención a las familias de Castilla la Mancha de manera creciente. Las labores de difusión y divulgación de cada uno de los equipos, se ven reflejadas cada año en la diversidad de la procedencia, aumento y nivel de satisfacción que reflejan los seguimientos de los usuarios. Han surgido mayores derivaciones de centros públicos y privados destacando el aumento

progresivo de los centros de la mujer y abogados (convenio con el colegio de abogados).

La ley 4/2005 del 24 de mayo define el marco legal que regula de forma definitiva la mediación familiar en Castilla la Mancha. Los profesionales de los centros han participado en la elaboración del borrador donde se asientan las bases de la ley teniendo en cuenta la línea de actuación y trabajo de la mediación que ya se estaba llevando a cabo.

La formación de los profesionales que ejercemos la Mediación familiar para la ruptura de pareja, en la Asociación AMIFAM-CLM, ha sido adquirida en distintos ámbitos académicos, tanto públicos como privados, si bien la formación que recibimos muchos de los profesionales que hoy formamos parte de los equipos de AMIFAM, fue realizada en Ápside, formación que marca un antes y un después, en la concepción de la Mediación.

El centro de formación Ápside, a cuya cabeza se encuentra Trinidad Bernal Samper, realizó los cursos de formación de los que tuvimos el privilegio de formar parte, ya que se trata de cursos reducidos, con grupos como máximo de 10 personas, en los que la participación de todos los integrantes de grupo es máxima, y la interacción es plena, recibiendo la formación referida a los aspectos profesionales, psicológicos y jurídicos que conlleva el ejercicio de esta actividad profesional, como el desarrollo de aspectos personales y éticos. En estos cursos tuve la suerte de coincidir con profesionales que en la actualidad desempeñan, su labor mediadora en Amifam, así como con otros que lo hacen en distintas asociaciones y Centros públicos y privados, en toda España.

La posibilidad de adquirir la formación en Ápside es algo que marcó nuestra posterior actividad profesional, pues constituye una metodología de trabajo, que no quiero decir que sea la mejor, ni la única, pero si me atrevo a decir que es muy buena, porque consecuentes con la necesidad de continuar formándote, en una Sociedad en plena evolución, realizamos cursos de enriquecimiento personal, y asistimos a la celebración de Jornadas, seminarios,,, etc, sobre la Mediación. En Castilla La Mancha la Asociación AMIFAM ha realizado y realiza diferentes actividades formativas: Congreso de Mediación en Octubre de 2007, en este sentido, y realizamos Cursos de Experto en Mediación Familiar, organizado por la Universidad de Castilla La Mancha.

Una vez adquirida la formación, y llevados de la mano de Soledad Ortega Cuenca, los Centros de Mediación en Castilla La Mancha trabajamos con una

metodología homogénea. Realizamos co-mediación, por lo que en las sesiones que constituyen la intervención con los usuarios, estamos presentes dos mediadores, mediador Abogado y mediador Psicólogo, realizando entrevistas individuales a los usuarios, cuando acuden ambos, o la entrevista al demandante cuando acude solo. La adopción de los acuerdos por los usuarios, culmina en la elaboración del Convenio Regulador, que posteriormente podrían legalizar en el Juzgado correspondiente, acuerdos relativos a la Guarda y Custodia, Alimentos, Sistema de Comunicaciones con los hijos, regulación de medidas paterno filiales...etc, así como aquellos relativos a los aspectos que ellos mismos nos indiquen.

Las fases del proceso que conducen a la consecución de acuerdos tienen como objetivos, preparar un contexto adecuado, proporcionar información psicológica y legal, conseguir acuerdos consensuados y fomentar la coparentalidad. Modelo de trabajo de Trinidad Bernal Samper y que en la actualidad se encuentra implantado en todos los Centros de Mediación de Castilla La Mancha.

La experiencia, en estos años de singladura de los Centros de Mediación en Castilla La Mancha, nos revela un antes y un después de la modificación que introdujo la Ley 5/2005 de 8 de julio en el Código Civil, en el sentido de que las parejas optan de manera mayoritaria por el divorcio, con un importante descenso de los convenios de separación, así como la variable introducida por la modificación, en cuanto a la Guarda y Custodia compartida, que en principio y dada la novedad era solicitada de manera casi mayoritaria, pero las dificultades en cuanto a la aprobación de los convenios en los que los progenitores solicitaban este tipo de Guarda y Custodia para sus hijos, hizo que de manera paulatina las parejas, concedan la importancia que tiene la Patria Potestad y se decanten por una Guarda y Custodia única, con un Sistema de Comunicaciones muy amplio.

La mediación, constituye un fenómeno que facilita a las parejas en conflicto, que tienen tomada la decisión de romper su convivencia, y en Castilla la Mancha la puesta en marcha de los Centros de Mediación, ha supuesto poner al alcance de los ciudadanos la posibilidad de darse cuenta que existen otras vías para la ruptura de la convivencia de pareja, habiendo constatado que en los usuarios que acceden a los servicios de mediación de Amifam prima en todo caso ese interés por el Bienestar de los hijos y un afán de ocuparse de las tareas concernientes a la educación y formación de aquellos. En el transcurso de este tiempo las expectativas

de los usuarios se han modificado, pasando de sentirse sorprendidos ante algo nuevo y desconocido, a una coincidencia cada vez mayor entre estas expectativas y los objetivos del programa, Destacamos la percepción de un cambio constante y dinámico de la sociedad, que nos condiciona en la práctica a una también constante adaptación profesional, y todo un RETO por delante.

Equipo de mediación de AMIFAM. Toledo

REFLEXIONES DE UNA MEDIADORA

Hace 14 años, cuando quisimos poner en marcha el Servicio de Mediación Familiar del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en Madrid, tuvimos que asumir que nos íbamos a encontrar con algunas dificultades iniciales derivadas, fundamentalmente, de la realidad que existía, en aquellos años, en la sociedad española, en relación con la implantación de este tipo de servicios y es que apenas existían y que la mediación, como técnica de gestión de conflictos era una gran desconocida.

Éramos conscientes de que necesitábamos conocer otras experiencias que estuvieran ya funcionando para poder reflejarnos en ellas y, sobre todo, poder formarnos en técnicas y metodologías profesionales nuevas. Nosotras veníamos del mundo del derecho y de la psicología, y, aunque intuíamos que esta formación de base nos iba ayudar, desde luego no iba a ser suficiente, estábamos ante un nuevo ejercicio profesional.

Nuestro servicio iba a ser público, en el ámbito de la administración local, dentro de la Concejalía de Bienestar Social y, en aquel momento, no existía ninguna otra experiencia igual que estuviera ya funcionando. Pero haciendo esta búsqueda de Centros de Mediación Familiar conectamos con el equipo de Trinidad Bernal. Esto no fue excesivamente complicado, ya que por entonces, las experiencias eran escasas y que pudieran aportar la solvencia de estar subvencionadas por el Ministerio: dos únicamente. Este encuentro nos supuso no sólo conocer una experiencia consolidada, sino acceder a una formación específica que hemos tenido la oportunidad de ir completando durante todos estos años.

Con el paso del tiempo, he ido teniendo la oportunidad de valorar, en su justa medida, lo que ese encuentro supuso profesionalmente para nosotras y para la marcha de nuestro Servicio.

La formación que hemos recibido ha sido escalonada, lo que ha permitido que pudiéramos ponerla en práctica a medida que la íbamos adquiriendo, viendo su resultado en la mejora profesional de nuestras intervenciones como mediadoras, de forma paulatina. Ha sido una formación que ha cuidado tanto los elementos teóricos como los prácticos, teniendo la posibilidad de ver los casos de mediación que se estaban llevando en cada momento en el Centro de Mediación de la Asociación ATENCIÓN Y MEDIACIÓN A LA FAMILIA EN PROCESO DE CAMBIO. Una formación, que una vez cubiertos los aspectos teóricos y metodológicos que esta disciplina requiere, ha cuidado y ha indagado en la persona del mediador, enseñándonos a reconocer nuestras emociones, entenderlas y poder intentar manejarlas, para poder ejercer más adecuadamente nuestra función mediadora cuando, como hemos aprendido, tenemos delante de nosotros una diversidad de emociones en su máxima expresión. En definitiva, lo que yo considero la excelencia de la formación: la conjugación de los elementos teóricos con los prácticos y la formación continuada y personalizada. Esto es algo, que hoy por hoy les hace únicos en el campo de formadores de mediadores. Una experiencia a imitar, sin duda.

Pero esto no ha sido todo. Los profesionales de APSIDE y ATYME nos han ofrecido, desde su creación, otras muchas muestras de su buen hacer en el mundo de la mediación. Hemos podido durante estos años, todos los profesionales y personas, en general, interesadas por la mediación, contar con la posibilidad de asistir a sus Jornadas y Encuentros que periódicamente han organizado. Estos Encuentros han poseído siempre un diseño característico en su organización que les ha diferenciado de otros eventos similares: han sabido ser un ejemplo en la combinación del tiempo que se ha dedicado en los mismos a las disertaciones teóricas, como a conocer las experiencias prácticas de otros lugares y de otras mediaciones que no fueran sólo la mediación en ruptura de pareja y, asimismo, a que los usuarios de la mediación dispusieran de un espacio protagonista donde, desde el punto de vista del cliente, poder valorar el servicio que en su día recibieron. Una muestra más de su altísima calidad como Centro de Mediación: dar la palabra a los propios implicados en la mediación que nos han deparado momentos imprescindibles de aprendizaje en estas Jornadas.

Me faltan espacio y palabras para poder expresar lo que considero que ha significado para la mediación de este país la existencia de Apside y Atyme. Su apuesta por la difusión de la mediación con su revista Mediación y Cambio, sus Jornadas, su Centro de Formación, de donde hemos salido mediadores que se han distribuido por todo el ámbito nacional, su ejercicio profesional durante todos estos años atendiendo a las parejas que han acudido a su

Centro de Mediación y, para mí, han supuesto mi referente teórico y práctico durante todo mi ejercicio profesional como mediadora.

A todas las personas que han ido pasando por ahí y que he tenido la oportunidad de conocer: a los que están, a los que estuvieron, a los que están más cerca, a los que están más lejos, ha sido un auténtico placer.

Ana Isabel Carnero Tijero. Mediadora

VEINTE AÑOS DE "GUADIANA INFORMATIVO" SOBRE LA MEDIACIÓN

Manu Mediavilla
Periodista / Grupo Vocento

La mediación ante la ruptura de pareja sigue siendo una gran desconocida para la opinión pública. Y también para los medios de comunicación, a los que suele asomarse de forma intermitente y muchas veces tangencial desde aquel 1990 en el que arrancó el primer Programa diseñado por su pionera española Trinidad Bernal y cuya asociación, ATENCIÓN Y MEDIACIÓN A LA FAMILIA EN PROCESO DE CAMBIO va a celebrar sus 20 años. Tras aquel repentino brillo noticioso, que tuvo mucho que ver con el apoyo del Ministerio de Asuntos Sociales en un país donde la agenda política marca la actualidad, han seguido dos décadas de 'Guadiana informativo' sobre el tema.

Pero incluso con más desapariciones que apariciones noticiosas, y gracias sobre todo al empeño e insistencia de los primeros grupos especializados en mediación, ésta se ha ido abriendo camino en la conciencia ciudadana y en los ámbitos administrativo y legislativo. Eso sí, con abundantes titubeos y confusión. Porque mientras once comunidades autónomas aprobaban sus respectivas Leyes de Mediación Familiar --con coincidencias básicas, pero también con diferencias que pueden favorecer desigualdades e inseguridad jurídica--, permanece incumplida la exigencia de una norma estatal incluida en la reforma de la legislación del divorcio de 2005.

La esperanza de que esa Ley armonizadora de la actual normativa dispersa vea finalmente la luz apunta ahora a 2010, tras reavivarse en febrero con la

NUEVA PUBLICACIÓN DE ATYME: "CONOCES LA MEDIACIÓN"

La guía se asienta en dos pilares fundamentales: difundir el conocimiento de la mediación, porque si no es conocida no puede ser elegida, y ofrecer confianza en el proceso a través de un modelo de trabajo validado por los resultados obtenidos en estos veinte años y de la experiencia profesional del equipo mediador.

La guía, está estructurada en los siguientes apartados:

➤ 1. El camino que sigue la mediación.

Describe los pasos realizados en todo el proceso y constituye la base de esta guía, mostrando la manera de trabajar en mediación de la Asociación Atención y mediación a la Familia en Proceso de Cambio (ATYME)

A los diálogos, mantenidos entre los mediadores y la pareja, se han incorporado una serie de informaciones del campo emocional y legal que ayudan a entender la situación por la que pasan las parejas que van a separarse y que tienen como objetivo cambiar la percepción que tienen de lo que les ocurre.

➤ 2. Lo que las personas esperan y quieren saber de la mediación.

Este apartado comprende la tipificación de las expectativas manifestadas por las personas que han utilizado nuestro Centro de mediación así como preguntas frecuentes que se nos han presentado.

➤ 3. ¿Quieres más información?

Aquí se ha incorporado una serie de informaciones que consideramos útiles como herramientas, eligiendo cómo quieren organizar su vida futura y la de sus hijos. La información, también tiene como objeto cambiar actitudes relacionadas con el cuidado de los hijos para que sigan ejerciendo como padre y madre.

➤ 4. Los resultados de 20 años nos avalan.

En este último apartado hemos incorporado los resultados obtenidos en esta larga andadura, las actividades realizadas para difundir mediación, la extensión de esta manera de trabajar (Modelo de Competencia, Bernal, 1991), a diferentes comunidades de nuestro país y a otros países para terminar con los consejos de las personas, que han utilizado la mediación en estos 20 años, dan a las que van a entrar a recorrer este camino indicativo de dejar de estar en pareja.

¿Cómo se ha elaborado esta guía?

La guía, ha sido elaborada por Sacramento Barba Maroto, Maribel López Chinarro, Francisco Iglesias Miranda y la persona que firma este escrito. Los cuatro somos parte del equipo mediador de la Asociación Atención y Mediación a la Familia en Proceso de Cambio y representan la solidez y creatividad de los que empezaron esta andadura mediadora y la frescura y motivación de los que se incorporaron al equipo con posterioridad. Todos han aportado su experiencia mediadora y su calidad personal, tanto para la elaboración de esta guía, como dando muestra del talante mediador, sabiendo escuchar a los demás, teniendo en cuenta sus opiniones, aunando las diferentes percepciones y sacando ideas creativas de sus combinaciones. El trabajo en grupo de la guía ha sido todo un reto para los mediadores, que hemos combinado la atención a las personas en una situación difícil, con el consiguiente desgaste emocional, con un trabajo laborioso de adaptar la filosofía y la experiencia mediadora para que sea fácilmente entendida.

La guía, igual que la mediación, está hecha manualmente y ha tomado forma de las manos de dos artistas, Jorge Senabre Bernal, con una ilustración de dibujos que muestran con viveza y desenfado el proceso mediador y el cálido diseño artístico de Jorge Senabre Francés, fiel colaborador que nos ha acompañado en nuestra andadura. Toda esta representación gráfica está adaptada a lo que los mediadores queremos transmitir, cuidando el lenguaje, ofreciendo mensajes positivos, introduciendo cierto desenfado, a la vez que comprensión ante las emociones experimentadas por los que atraviesan esta situación y encuadrando toda la guía en un halo de suavidad y respeto a la importancia que el hecho de separarse tiene para las personas.

